

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN ESPAÑA AL COMIENZO DE 2019

Jorge Palacio Revuelta
Licenciado en CC. Económicas y CC. Políticas

Recibido: enero 2019/ aceptado: enero 2019

RESUMEN

El artículo desarrolla la idea de que el Régimen político español actual está en un “callejón sin salida”, en crisis definitiva, y que los intentos por abordar eficazmente problemas gravísimos, como es el catalán, serán infructuosos, por su incapacidad estructural. La perspectiva que pronostica el autor es que muy probablemente se desemboque en un conflicto agudo, que llevaría a situaciones muy indeseables.

La apertura de un proceso constituyente es, para el autor, la única vía posible para evitar situaciones de violencia. Sin embargo, tal eventualidad es extraordinariamente difícil de materializar.

PALABRAS CLAVE

Crisis del Régimen del 78, cuestión catalana, crisis política y social.

Introducción

Este artículo se escribe a los pocos días de comenzar este nuevo año; su propósito es el de analizar la situación del régimen político vigente en España y la posible evolución de sus componentes y principales actores; ello, con el fin de intentar prever, en la medida de lo posible, cuál va a ser su evolución, transformación o finalización.

En un artículo anterior publicado en estos *Cuadernos*, se hizo un análisis detallado de las características y rasgos del “Régimen de 1.978” y de sus elementos integrantes. En dicho artículo llegamos a la conclusión de que tal régimen estaba experimentando una crisis tan

amplia y profunda que su permanencia estaba seriamente amenazada. Pues bien, ningún acontecimiento, en estos últimos meses, ha hecho que tengamos que cambiar de opinión; al contrario, todo hace pensar que la crisis que, en su momento, analizamos, pieza a pieza, se está complicando y, por supuesto, agravando.

En efecto. El suceso político de mayor importancia acaecido recientemente, el contundente resultado de las elecciones autonómicas en Andalucía, es decir, el triunfo de las distintas versiones de la derecha, significa, adicionalmente, que otra pieza o elemento casi constitutivo del régimen, como era la hegemonía y el gobierno de los socialistas en esta importante Comunidad Autónoma, desde las primeras elecciones después de la era de Franco, ha cambiado radicalmente, y ello trae unas consecuencias fuertemente erosivas para el Régimen.

Este hecho, el hundimiento del bastión socialista, y la aparición, con fuerza, en la liza electoral, de un partido ultraconservador en lo político y ultra liberal en lo social, como es Vox, que expresa, en versión reaccionaria, buena parte del descontento e indignación contra la “clase política”, son datos o circunstancias indicativas de que la descomposición del Régimen aumenta su velocidad y gravedad.

Es decir, en nuestra opinión, se está entrando en un momento político “entrópico” o de gran desorganización, que precede al caos, y por tanto, muy peligroso.

El Régimen estaba constituido básicamente, siguiendo un símil mecánico, por una serie de piezas que se articulaban, más o menos dificultosamente, pero que iba funcionando, cada vez con mayores dificultades, según iba avanzando el desgaste de las piezas y el agotamiento de los materiales; pues bien, el proceso de deterioro va llegando a su conclusión; pocas piezas funcionan ya, y, desde luego, han dejado de hacerlo acompasada y armónicamente.

Repasemos las principales piezas y su evolución:

La Monarquía ha visto rebajar mucho su peso específico. El nuevo monarca tiene menos poder y apoyo que el anterior.

El bipartidismo imperfecto inicial ha derivado hacia un conjunto de cuatro partidos importantes y otro más, creciente (Vox), que reclama y tiene su espacio, situación que complicará extraordinariamente la eventual formación de gobiernos estables.

El sistema autonómico es ya claramente disfuncional. Algunas Comunidades Autónomas se han convertido en entes pre nacionalistas, y se advierte una tendencia centrífuga creciente en muchas materias. De hecho, las configuraciones políticas de las distintas autonomías son muy dispares, de manera que impera el taifismo o caciquismo clientelar; el gran “Régimen de la Transición” o de las “Autonomías”, se ha dividido en numerosos regímenes autonómicos muy diferentes entre sí, lo que desarticula y desestructura el de ámbito estatal.

Pero lo más grave es que los principales partidos catalanes de signo nacionalista han optado, decididamente, por el independentismo y no han visto merma, en modo alguno, su fuerza. Lo más sorprendente es que el proceso de “desenganche” ha sido impulsado decisivamente por sectores de la burguesía catalana, conservadora por naturaleza, de modo que el “transversalismo” del independentismo catalán lo ha hecho notablemente pujante.

El separatismo vasco no está anulado, como quieren creer muchos, sino, simplemente, latente, a la espera de acontecimientos favorables para distanciarse, aún más, de la órbita político-institucional española, y, evidentemente, sigue actuando y presionando en este sentido, al tiempo que consigue mejoras notables en su situación financiera (a costa, claro está, de la financiación de otras Comunidades).

Por lo que se refiere al Gobierno actual, fruto de una confabulación cuyo único punto común era, precisamente, la caída del Gobierno del Partido Popular, a pesar del voluntarismo de su titular, parece claro que no tiene margen de actuación, en ningún orden, para intentar recuperar el modo de funcionamiento de los gobiernos corrientes en el pasado, en el marco del “Régimen de 1.978”.

Su escasa fuerza propia y lo heterogéneo y oportunista de sus apoyos, unidos a la ausencia de planteamientos sólidos de gobierno,

de programas convincentes y, sobre todo, de la falta de ideas en torno a la resolución del problema catalán, son circunstancias que permiten prever un corto e infecundo recorrido a esta legislatura.

La conclusión de este artículo, tras un análisis breve del fenómeno Vox y del enquistamiento del problema catalán, actualmente en una situación de “guerra de trincheras”, es que el Régimen de 1978 está acabado, es incapaz de afrontar y resolver problemas de cierta gravedad y que está desbordado, absolutamente, por el asunto catalán.

En esta situación, no advertir el fracaso y colapso del Régimen y empeñarse en mantenerlo a toda costa, sin acometer profundas transformaciones en el mismo no puede sino acarrear conflictos traumáticos. La frustración por esta incapacidad ha coadyuvado al fortalecimiento de una derecha nacionalista española autoritaria, impaciente por “castigar” a los “golpistas” catalanes, y ello hace prever situaciones de alteraciones graves del “orden público”, por emplear eufemismos.

Así las cosas, la única vía para evitar estas previsibles convulsiones no es otra que la vieja apelación a la expresión de la voluntad popular en un proceso constituyente que dé origen a un régimen de nueva planta o nuevo cuño. No se aprecian, por lo demás, salidas constructivas que no pasen por la construcción de un nuevo régimen político. Ni que decir tiene que, en nuestro país, estos tránsitos son muy peligrosos y, además, según pasa el tiempo, el margen es cada vez más estrecho.

Las fracturas del Régimen

En brevísima síntesis, un régimen político es el conjunto de instituciones, agentes y comportamientos políticos que, integrados en un sistema coherente, mediante decisiones, medidas, actuaciones eficaces, etc., garantiza la convivencia social, el encauzamiento y resolución de los conflictos, la cumplimentación de las demandas ciudadanas en muy diversos ámbitos, el mantenimiento de los servicios públicos, el desarrollo de la economía y la renovación de las elites dirigentes en pro del progreso social, entre otros cometidos.

Un régimen es eficaz y eficiente, entonces, en tanto que gestiona todo lo anterior de modo satisfactorio, y, cuando no es capaz de hacerlo porque los problemas son de tal envergadura que los mecanismos y resortes de aquél son incapaces de solucionarlos, de tapar las “grietas” que aparecen en la sociedad, de soldar sus “fracturas”, el régimen fracasa y es necesaria su sustitución. Es, precisa y clamorosamente, lo que está ahora pasando en nuestro país.

En España, el régimen actual, conocido por el “de 1978”, por ser la fecha de la Constitución que lo representa y encorseta, tiene numerosos fallos de construcción y adolece de una gran rigidez, por lo que sus posibilidades de adaptación a cambios sociales de cierta complejidad y dimensión son muy limitadas, de tal modo que, en nuestra opinión, la facultad de autorreparación del régimen se ha agotado y no es capaz ya de afrontar y solventar un gran número de fallos, grietas o fracturas que se han acumulado en la sociedad española.

En esta línea, se señalan, en este apartado, algunas de las principales fracturas que se presentan en España, cuya gravedad es tal que sobrepasan, ya en mucho, la capacidad del régimen actual para proveer soluciones apropiadas.

Si bien el régimen ya nació con grandes taras, y desde su comienzo, ya se advirtieron problemas serios en su desenvolvimiento, funcionó sin graves dificultades en situaciones de bonanza económica; sin embargo, cuando acaeció la “gran crisis”, se ahondaron enormemente todas las grietas y fracturas sociales y se exacerbó todas las contradicciones; las falsas salidas a la crisis y a los problemas estructurales del Régimen han conducido, directamente, a la penosa situación que sufre ahora nuestro país.

La mayoría de los países desarrollados ha experimentado en los últimos años una serie de cambios muy profundos en sus regímenes políticos, producto del enorme impacto de la crisis económica global y de las insuficientes o decepcionantes respuestas dadas por los gobiernos de dichos países a las consecuencias sociales y políticas de aquélla.

En efecto, la incapacidad manifiesta de los distintos gobiernos de diferente signo para reconducir las situaciones sociales creadas, ha dado lugar a la caída de gobiernos, al derrumbe de regímenes, instituciones y partidos, y al surgimiento de nuevas fuerzas políticas, nuevos comportamientos y nuevas propuestas que han arrasado con las antiguas formaciones, las viejas instituciones y las costumbres políticas añejas.

El hecho es que los gobernantes que pretenden continuar en el “antiguo régimen” precrisis están sobre arenas movedizas. No saben cómo gobernar, no tienen ya estrategias válidas, carecen de ideas constructivas y, sobre todo, no prevén nada; todo les sorprende y sobrepasa y no hacen más que improvisar, ensayando nuevos trucos, a ver si, casualmente, aciertan y no se les enoja demasiado la ciudadanía.

Repátese lo acaecido, no ya en el mundo, sino en el entorno próximo, Europa: Grecia, Italia, Reino Unido, Francia, Alemania, Países del Este, etc. No se observa más que descontrol, inquietud, descontento, incertidumbre, etc., Todo esto se manifiesta en las elecciones, en los referendos y en las calles. Último episodio: los “chalecos amarillos” en Francia. Un ejército de politólogos y sesudos analistas están devanándose los sesos intentando explicar qué se ha producido, por qué y qué va a pasar.

En fin, no se va a profundizar en ello, pues el análisis internacional no es materia de este artículo, pero se destaca este marco para subrayar que España, obviamente, no puede quedar al margen de lo que está ocurriendo en Europa. Si esto ocurre en democracias fuertemente asentadas, qué se puede esperar que pase en nuestro país, en el que, dígase lo que se diga, la democracia es una planta débil, poco desarrollada y que crece en un terreno no muy fértil.

Yendo al ámbito español, una vez señalado el asolado y desestabilizado entorno internacional y europeo, y relacionado el deterioro de todos los materiales constitutivos del edificio del “Régimen de 1978”, se comenta seguidamente la situación de las fracturas más importantes del mismo. Véase:

1. Monarquía vs. República. Se intenta hacer ver por parte de los cantores de las excelencias del Régimen que esta disyuntiva está históricamente superada, que la Monarquía es la mejor forma de la Jefatura del Estado en España y que este asunto es algo de poca importancia, que no interesa a la mayoría de los españoles, ya que la Monarquía actual es, prácticamente, como una República y que, además, es más “barata”, etc. Nada más falso. Lo cierto es que la idea republicana, a la que se ha intentado sepultar con gran esfuerzo institucional durante 40 años (sin contar el franquismo), no sólo sigue viva, sino que cada vez es más vigorosa, aun considerando que ningún partido impulsa la causa republicana activa y decididamente (ni siquiera el “revolucionario” o “populista” Podemos, tildado de extrema izquierda). La Monarquía actual es menos poderosa que la anterior, más desasistida, y cada vez tiene menos espacio para evolucionar en sentido positivo, presa de sus inherentes contradicciones, basadas en su origen y esencia antidemocráticas.

En este punto conviene recordar, no obstante, un elemento importante, y es que la actual Constitución, como resultado transaccional entre elementos democráticos y otros que no lo eran, reserva un papel importantísimo e inquietante al Rey: el mando supremo de las Fuerzas Armadas; por otra parte, la Gran Norma establece la unidad indisoluble de la Nación Española.

Por tanto, en una crisis en que el asunto catalán adquiriese tintes más duros y sombríos (lo cual es un escenario con muy elevadas probabilidades de realizarse, como apuntamos), muchos españoles, si considerasen que el Gobierno de turno fuera timorato o poco enérgico a la hora de poner en marcha medidas de fuerza, volverían la vista hacia el Rey en el sentido de que asumiese su responsabilidad “constitucional”, pues, a fin de cuentas, es el Jefe del Estado del Reino de España.

No se olvide, en este sentido, que en el “golpe” del 23 F de 1.981, los principales generales golpistas eran los más monárquicos y decían actuar en nombre del Rey, y que, desde el punto de vista de la “indisoluble unidad de la Nación Española”, la situación actual parece mucho más grave que la de 1.981.

Es muy probable que el actual Monarca esté recibiendo ya presiones en este orden, que se recrudecerán si algún Gobierno propone alguna fórmula de diálogo con los independentistas o muestre, en esta línea, alguna “debilidad” en relación con la “sagrada unidad de España”. Algunos dirán que la situación ahora es muy distinta de la de 1.981 y que esto es imposible. Ojalá.

En todo caso, lo que se pone de manifiesto es que en una situación muy complicada, en la que idóneamente debería haber un Jefe del Estado, legitimado democráticamente, con competencias nítidas, efectivas y que cumpliera una función realmente constructiva en torno a la estabilidad del Estado, y ello con independencia de la opinión del Gobierno de turno, el hecho es que el Rey se limita a leer, monótonamente, discursos sobre las bondades de la “España de todos”, lectura que se hace más enfática en la “Pascua militar”. Adviértase, por otra parte, que los separatistas, en sus soflamas, utilizan mucho lo de “República Catalana”, conscientes del “tirón” patriótico, de la gran vis atractiva de esta forma de Gobierno.

2. Derecha vs. Izquierda. Lo más destacable aquí es el mayor distanciamiento entre ambas, provocado por un evidente fortalecimiento y endurecimiento de la primera, parte de la cual muestra un aspecto crecientemente radical y autoritario, “sin complejos”. La izquierda, dentro del marco institucional actual, tiene un margen de actuación extremadamente reducido y se enfrenta a la imposibilidad de gobernar con cierta eficacia, lo que no puede ocasionar más que su progresivo desgaste y presumible pérdida del Gobierno en un plazo más o menos corto. Se profundizará en esto cuando se hable de las elecciones andaluzas y el auge del partido Vox. La ruptura del esquema de partidos característico del “Régimen de 1.978” ha afectado en gran medida a la estabilidad de éste, pues era un puntal fundamental del mismo. Si se repasa el estado de sus piezas se comprende inmediatamente: Un PSOE en franco retroceso, muy disminuido, fracturado, sólo unido ahora en torno al disfrute del Gobierno de España, que ha perdido el Gobierno andaluz, un partido socialista poco homogéneo en relación con su visión del Estado, asunto en el que los “barones” territoriales dirimen “vox pópuli” sus opiniones discrepantes, etc. Un Partido Popular, carcomido por la corrupción y escorado más aún a la derecha; un “Ciudadanos” que expresa cotidianamente su falta de estrategia, de ideas y de líderes,

oportunismo sólo sostenido por el miedo de muchos españoles a los “extremos” y sólo enérgico en su cierre a cualquier diálogo con los independentistas y en su ingenuo y algo patético “europeísmo”; un “Podemos” muy “domesticado”, que ha perdido, rápidamente, mucha de su pujanza, de su capacidad de generar ilusión, sobre todo en los jóvenes, para impulsar cambios sociales profundos. Por si este panorama fuera poco alentador, sólo faltaba para complicar más aún las cosas, un partido todavía más derechista y “pendenciero”; ya ha aparecido: Vox.

3. Conflicto económico y social. Nada parece haberse aprendido de lo pasado, siendo así que sus consecuencias han producido enormes desigualdades sociales y el sentimiento, en amplias capas de la población, de que poco pueden esperar de los poderes públicos, y de que, por su futuro, poco pueden hacer “los políticos”. Esto puede convertirse en una “bomba de relojería”; máxime ahora en que todo parece indicar que la economía no va a entrar en una etapa de prosperidad, sino, más bien, lo contrario.

4. Debilidad del Estado vs. Oligarquía económica. Relacionada, obviamente, con la anterior. No es, en absoluto, demagógico afirmar que el poder económico se ha mostrado, en España, capaz de imponer sus particulares decisiones a un Estado debilitado por los sucesivos gobiernos, que han dado la imagen de sumisión completa a los poderes económicos.

Efectivamente, los sucesivos gobernantes han aparecido incapaces de ofrecer a los ciudadanos una imagen de defensores de los intereses generales, de que el Estado se integra por un conjunto de instituciones protectoras, que velan por el interés común, materializado en políticas públicas favorecedoras del bienestar de la mayoría de la población.

La interrupción de la construcción de un Estado de Bienestar Social es la principal matriz de muchos de los problemas políticos que desbordan a las instituciones del Régimen. Cabe significar también, en este punto, el gran hundimiento de los Sindicatos, que, si bien en algún momento actuaron como fuerza equilibradora en lo social, frente a los eventuales abusos del poder empresarial, su práctica desaparición deja un hueco importante que contribuye mucho a la descomposición del régimen político.

5. Modelo territorial del Estado. No es exagerado afirmar que el modelo de Comunidades Autónomas ha llegado al límite de su funcionalidad. Se ha llegado a un extremo en el que su continuación, sin reestructuración profunda de su dinámica perversa, es un elemento desintegrador definitivo, y ello se pone claramente de manifiesto en muchos aspectos, sobre todo, económicos. Por otra parte, se mantiene con un elevado grado de tensión, el desafío separatista. También se comentará, más ampliamente, esta fractura en el apartado dedicado al caso catalán. Procede subrayar aquí la ausencia de un modelo de configuración territorial del Estado compartido por la mayoría de la población. Se destaca, además, que esta fractura se conecta y agrava por la confluencia con la de Derecha *vs.* Izquierda.

En efecto, la derecha tiende, a la vista de las disfuncionalidades del Estado Autonómico del “Régimen de 1.978”, a retornar a la burda, reaccionaria y autoritaria idea de la España Una, Grande, etc., del “Imperio”. La izquierda, simplemente, no ofrece un modelo coherente, más allá de un vago “federalismo” o una “plurinacionalidad” bastante ambigua y conceptualmente poco desarrollada. Así, la izquierda ha sido incapaz de presentar fórmulas atractivas de convivencia, superadoras del falso dilema, expresado de forma un tanto caricaturesca, pero gráfica, como “Unidad Autoritaria de España” *vs.* “Cantonismo disgregador de la Patria”; la izquierda se ha caracterizado en este asunto por su negligencia intelectual, su falta de inteligencia estratégica y su oportunismo electoral ramplón.

6. Corrupción. No se ha puesto coto a la corrupción que corroe las instituciones; simplemente, por razones económicas, parece que ha remitido algo. No se han puesto remedios suficientes, institucionales y materiales, para combatirla eficazmente y es muy dudoso que próximos gobiernos lo hagan. El penoso espectáculo de la corrupción, que ha infectado a casi todas las instancias estatales, a todos los niveles, no ha contribuido, precisamente, a que los ciudadanos sientan el Estado como algo suyo, algo que les pertenece y que actúa en su favor. Esta fractura es la que ha utilizado y presentado Podemos, en clave populista, como “Casta *vs.* Pueblo”.

7. Debilitamiento de la idea europeísta. Uno de los conceptos de legitimación del Régimen era que éste aseguraba la integración

plena en Europa y de que de ésta sólo bienes podríamos obtener. El mantenimiento de las políticas de austeridad y la imposición de órdenes cuyo beneficio general no estaba nada claro, ha hecho que el fervor europeísta haya decaído notablemente. La apelación a constituir “más Europa” de algunos gobiernos que han intentado e intentan, así, apuntalar su popularidad y abrigarse en un manto protector, tiene cada vez menos eficacia, como, por otra parte, ha sucedido en muchos países. Las elecciones europeas van a mostrar, próximamente, el decaído entusiasmo pro Europa de los españoles, que ya están contemplando y sufriendo el lado menos amable de la Unión Europea.

Las elecciones andaluzas y el auge de la derecha reaccionaria. Vox

Ante la evidente crisis del “Régimen de 1.978” para abordar los problemas señalados y ante la incompetencia de los partidos tradicionales, como se ha señalado arriba, para proveer soluciones satisfactorias en ese orden, se ha producido, lógicamente, una reacción de parte de la clientela tradicional de la derecha y de algunos elementos antes no participativos en la vida política, que, ante situaciones plenas de incertidumbre, de desasosiego, de desarraigo, de falta de respuestas eficaces de los “políticos”, han buscado ideas simples y líderes enérgicos, hallándolas en el repertorio tradicional del derechismo español más rancio y “cañí”.

En este sentido, los dirigentes de Vox no han ido muy lejos: el franquismo está muy próximo en el pasado y provee argumentos que resultan atractivos para mucha gente en torno a identidad y estabilidad. La única novedad aquí es la incorporación de unas posiciones económicas ultraliberales, propia de la nueva derecha “neoon”, más descaradamente clasista, aún, que la anterior.

Son, para decirlo de manera gráfica y un tanto humorística, una especie de nietos de un matrimonio ideológico extravagante entre F. Hayek y Pilar Primo de Rivera. La derecha “cavernícola”, como se decía antes, y los “neocons”, la carcundia pasada por el ultraliberalismo, Vázquez de Mella y el *Tea Party*; una extraña formación cuyo atractivo sólo es explicable por el altísimo grado de frustración de buena parte de la ciudadanía y la idea, machaconamente repetida, de que la mayor

parte del gasto público va a parar a minorías vocingleras, insolidarias, insaciables y... antiespañolas.

No conviene, sin embargo, menospreciar a este partido, que, a pesar de sus contradicciones, ha irrumpido fuertemente en las elecciones andaluzas y que, en el momento en que se escriben estas líneas, ha facilitado la constitución de un gobierno “de derechas” en Andalucía, que va a ser condicionado por este nuevo y radical partido.

En este orden, hay motivos para preocuparse de su auge, que muy posiblemente se materializará, primero en las elecciones municipales y autonómicas, y después, en las elecciones generales, ya que aunque, teóricamente parece respetar el orden constitucional actual, está en su borde y constituye un elemento adicional de desestabilización de un régimen, que, como sostenemos, ya está en crisis terminal.

Veremos cuál será su desempeño político, pero, ahora, en Andalucía tendrá una posición cómoda: al no gobernar directamente, no se le podrá acusar de los fallos gubernamentales, y sí podrá apuntarse algún acierto. Su discurso de vuelta a un supuesto pasado “glorioso” seguirá incólume, y, ante muchos, atractivo. Su furia anti independentista y justificadora de “soluciones” de fuerza también les acarrearán réditos electorales y capacidad de presión en otras instancias del Estado.

Frente a ellos, el líder actual del Partido Popular ha optado por endurecer su discurso, muy parecido ya, por cierto, al de Vox (de hecho, los dirigentes de Vox provienen, en su mayoría, del Partido Popular); así, puede decirse que el Sr. Casado le está haciendo la campaña a Vox, pues los proclives a este tipo de discursos elegirán la postura más radical, no la representativa de una derecha gastada y corrupta. No parece acertada esta estrategia de “contención” de Vox, por parte del Partido Popular, asumiendo sus postulados.

En todo caso, la aparición de Vox y su fuerza, que será creciente en función de la incapacidad del Gobierno actual para imprimir un giro positivo y atractivo a su política, hará bascular el escenario político a la derecha, hacia una derecha esencialista, primitiva e intolerante: justo lo que menos se necesita en esta delicada situación.

El problema catalán

Sin duda, el más grave problema. Hay que resaltar la fuerza de la eclosión y el mantenimiento del “desafío” independentista: Ha transcurrido bastante tiempo desde que los independentistas manifestaran su resuelta posición y actuaran en consecuencia. El Gobierno activó, en su momento, el Art. 155 con la esperanza de que los nacionalistas retrocedieran y se “avinieran a razones”. No solo no se consiguió nada en este sentido, sino que el independentismo revalidó su hegemonía electoral, de modo que el claro fracaso del Gobierno español precipitó la caída de Mariano Rajoy.

No creemos que el régimen pueda solucionar el asunto, ni siquiera conllevarlo. La fractura es demasiado grande y no se cuenta, dentro del marco político y jurídico en que se inscribe el régimen, extremadamente rígido, con ideas, recursos, resortes y personas que puedan dar una salida a este asunto, sino airosa, al menos aceptable por todas las partes.

Hasta ahora, el régimen ha fracasado con las medidas que puso en marcha M. Rajoy, lo cual constituye un precedente muy negativo, en el sentido de las fuerzas autoritario–españolistas intentarían, si pudieran hacerlo, una vía más “contundente” para “disciplinar” a los díscolos catalanes; además, la idea de intentar manejar el problema vía judicial no es, precisamente, la mejor manera de afrontarlo políticamente. Las fuerzas independentistas, aun con sus errores e incompetencia, han resistido bien el débil embate gubernamental y están, en símil bélico, bien atrincherados en los despachos oficiales de la Generalitat, lo que les facilita posiciones ventajosas.

El gobierno de P. Sánchez, muy endeble, no ha mostrado mucha destreza para encontrar fórmulas viables para encauzar el conflicto en sentido positivo. Sólo ha hecho vagas referencias a una voluntad “incansable” de diálogo, que, por otra parte, no parece dispuesto a llevar a cabo con todas sus consecuencias.

Por añadidura, no tiene el equipo gubernamental, seguramente bienintencionado, capacidad para avanzar casi nada en una hipotética vía de diálogo, dentro de las coordenadas del Régimen, de tal modo

que el asunto catalán, muy probablemente, habrá de ser la causa de la caída de este gobierno, pues parece que éste no ha comprendido que el empeño en no tocar una coma de la norma constitucional le imposibilita para desbloquear la situación. Ni siquiera ha sido capaz de encarar el problema de los políticos catalanes presos. No parece, pues, que tenga mucho recorrido el modo “sanchista” de abordar este problema.

Posiblemente, en el mejor escenario para el Gobierno, éste pueda contar con los votos suficientes para aprobar los Presupuestos Generales del Estado, lo que podría ser invocado por el PSOE como un triunfo. Está claro que tal “éxito” sería una victoria pírrica, de escasa proyección, de manera que toda la actuación gubernamental volvería enseguida a ese “ir tirando” agónico, en una vía angosta y llena de obstáculos, hasta la caída.

La expectativa de próximas elecciones va a movilizar todas las energías de los partidos, que se van a desgañitar en discursos enfáticos, pero sin contenido, de vana retórica, “llenos de vaciedades”; en esta perspectiva, poco se puede esperar sobre la presentación a juicio de la ciudadanía de proyectos serios de recomposición del Estado y de planes políticos atractivos para intentar mejoras significativas de las relaciones con la Cataluña “desafecta”.

Si sumamos entonces los dos vectores señalados: la aparición de una derecha “salvaje” que pretende corregir los “excesos” democráticos del Régimen, y el endurecimiento del asunto catalán, vectores que, por otra parte, se “legitiman” recíprocamente en un círculo vicioso, y todo ello sobre el terreno de un régimen político en descomposición avanzada, sólo se puede llegar a un resultado, fácil de predecir: conflicto grave.

Es muy posible que, si de los resultados de las venideras elecciones se reproduce un esquema político como el materializado en Andalucía, se plantee, efectivamente, por el nuevo Gobierno que surja, la implantación de un Art. 155 más duro, más contundente en la capitidisminución de la Generalitat. En esta fase, la incapacidad del Estado para gobernar y administrar una Comunidad Autónoma tan grande y compleja como es Cataluña, solo traerá frustración, radicalismo y enfrentamientos. Hasta dónde se llegue en esta vía, es difícil predecir.

Conclusiones

Cada vez es más evidente que el Régimen inaugurado en 1.978 está al borde del colapso. Todo apunta a una conclusión traumática. Por lo antedicho, es previsible que, aun cabiendo la posibilidad de que el Gobierno de P. Sánchez pueda llegar, arrastrándose y dejándose jirones en el camino, hasta el final de la legislatura, los socialistas experimenten una severa derrota en las elecciones autonómicas y locales, lo que acelerará su desplome en las generales. El previsible hundimiento del Partido Socialista tendrá consecuencias gravísimas para la vida política española.

Las divisiones y la ausencia de una estrategia unitaria y coherente de Podemos no hacen presumible que vaya a paliar, en la izquierda, la “debacle” socialista (quien piense que esto es exagerado, pregúntese dónde están ahora los antaño poderosísimos Partido Socialista Francés o el Partido Socialdemócrata Alemán, los grandes partidos de referencia para el PSOE).

El también previsible auge de la derecha tradicional española de inclinación autoritaria, no hace sino prever un intento de “solucionar” el problema catalán por la vía de la represión y de la aplicación de la fuerza con consecuencias, éstas sí, imprevisibles.

Efectivamente, lo ocurrido en Andalucía puede suponer un adelanto de lo que puede ocurrir en las generales y, en esta situación, la actuación de una derecha “sin complejos” no va a contribuir, precisamente, a calmar los ánimos, a abrir caminos de diálogo o a explorar vías de entendimiento con “los que quieren romper España”, según sus habituales expresiones.

En las crisis de este tipo, las opciones son, básicamente, dos: enfrentamiento y negociación. Nos tememos mucho que la derecha “desacomplejada” elija la primera, es decir, el conflicto, que, si todo se desarrolla según las tendencias lógicas, irá aumentando progresivamente en intensidad.

Este es el gran fracaso del “Régimen de 1.978”: la incapacidad de prever e impedir un conflicto de previsibles graves consecuencias, como es el catalán, y, obviamente, estando cada vez más dañado el régimen español vigente, menguan las posibilidades de reconducir el conflicto para llevarlo a situaciones manejables sin violencia.

Pero el Régimen lleva mucho tiempo en proceso de descomposición y no se ha llegado al colapso súbitamente por algún acontecimiento concreto, si bien se ha acelerado la desintegración por las secuelas de la gran crisis económica social. Ante el espectáculo del deterioro veloz y agudo de sus instituciones y de sus elementos integrantes, algunos sostienen teorías conspiratorias del tipo “son los seculares enemigos de España”, y se apuntan al viejo reaccionarismo, cambiando algunos argumentos poco presentables actualmente, por una difusa ideología “constitucionalista”, versionada autoritariamente, con una lectura poco rigurosa de los aspectos más democráticos y potencialmente fecundos de la Constitución.

En todo caso, se echa en falta análisis más rigurosos que den razón de por qué el Régimen está profundamente dañado y, sobre todo, cuáles son las alternativas más plausibles (y factibles). Esta es otra grave carencia que habría que añadir a la relación anterior: falta de dirigentes políticos e intelectuales de altura, con visión de Estado, más allá de la repetición de las viejas y cansinas consignas partidistas.

No es este, claro está, el lugar para entrar en análisis tan ambiciosos, tan sólo para destacar que este régimen está fracasando porque fue construido con materiales defectuosos sobre terrenos poco sólidos, para emplear un símil muy utilizado en política; por lo demás, es un régimen que se construyó de manera acelerada, chapucera, con argamasa poco cohesiva.

Los consensos coyunturales son, por su propia naturaleza, efímeros y es inútil intentar prolongar su vida más allá de la duración de las circunstancias en las que se crearon. Es incluso peligroso vivir bajo una edificación que se cae a pedazos. En este sentido, muchos conciudadanos, no afectados por paranoias conspirativas, sin embargo, sostienen que no deben hacerse cambios políticos profundos, procesos

siempre peligrosos en España, sino que es mejor intentar seguir con las instituciones, partidos y agentes que tenemos, pensando que, en algún momento, por alguna razón, se irán arreglando las cosas y se volverá a una convivencia política “normal”, sin inquietudes ni sobresaltos.

Nosotros, por el contrario, creemos que no hay motivo alguno que nos permita pensar que las cosas se van a arreglar por sí solas o con un poco de buena voluntad por parte de los “políticos”; las causas del derrumbe del Régimen son múltiples, tienen razón de ser, arraigo y fuerza; han confluído en un momento, el presente, y actúan conjuntamente en sentido destructivo.

Ojalá nos equivoquemos.